

2010-12-01

Antecedentes y orígenes de las escuelas y facultades de administración en Colombia

Elber Berdugo Cotera

Universidad de La Salle, Bogotá, eberdugoc@gmail.com

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/gs>

Citación recomendada

Berdugo Cotera, Elber (2010) "Antecedentes y orígenes de las escuelas y facultades de administración en Colombia," *Gestión y Sociedad*: No. 2 , Article 9.

Disponible en:

This Artículo de investigación is brought to you for free and open access by Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Gestión y Sociedad* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Antecedentes y orígenes de las escuelas y facultades de administración en Colombia

Elber Berdugo Cotera*

Recibido: 24 de febrero de 2010 – **Aprobado:** 16 de julio de 2010

Resumen

Este artículo se ha elaborado con el propósito de aportar a la historia de la administración en nuestro país, la cual deben conocer tanto los estudiantes como los docentes y los que participan, de una u otra manera, de la disciplina. Con él se espera contribuir a develar sus antecedentes, sus orígenes, los factores que condujeron a su constitución y el contexto en que surgieron.

Palabras clave

Historia, facultades, escuelas, administración, Colombia.

Background and Beginning of Management Schools and Faculties in Colombia

Abstract

This paper has been created to contribute to the history of Management in our country, which should be known both by students and teachers, and those who participate in one way or another in this discipline. So we expect to contribute to reveal its background, its beginnings, and factors that led to creation and context where they emerged.

Keywords

History, Faculties, Schools, Management, Colombia.

* Economista, Universidad La Gran Colombia. Magíster Historia, Universidad Nacional, Sede Bogotá. Magíster Ciencia Política, Universidad de Los Andes. Candidato Doctorado Historia, Universidad Nacional de Colombia. Profesor Tiempo Completo, Facultad Ciencias Administrativas y Contables, Universidad de La Salle. Correo electrónico: eberdugoc@gmail.com

Antecedentes de las Escuelas y Facultades de Administración en Colombia

La divulgación y enseñanza del pensamiento administrativo en Colombia en sus primeros años tuvo lugar en Antioquia y se dio a través de ingenieros de esta región en la Escuela Nacional de Minas de Medellín entre 1911 y 1912. El sociólogo Alberto Mayor Mora, al respecto, anota:

La teoría administrativa –que es el saber propio del profesional de la administración– entra al país por vía de los ingenieros. No podía ser de otra manera, pues sus sistematizadores, Taylor y Fayol, eran ingenieros y adelantaron su difusión inicial en las asociaciones de ingenieros, a las que tuvieron entrada algunos colombianos. Pero no todos los ingenieros del país estaban dispuestos a oír y a aceptar el mensaje de Taylor y de Fayol. Fueron los ingenieros antioqueños, específicamente los ingenieros de la Escuela Nacional de Minas de Medellín, quienes hacia 1911 y 1912 empezaron a estudiar y a enseñar a Taylor, en una cátedra que se llamó, con cierto afrancesamiento, “Economía Industrial”, en la cual se empezó a estudiar inicialmente el sistema de salarios de Taylor. (Mayor, 1990, p. 100).

Sin embargo, la difusión y la enseñanza no se limitaron a esa Escuela. De igual manera, incluyó al Ferrocarril de Antioquia, El Zancudo, las Empresas Públicas de Medellín, el Tranvía Municipal, La Casa de Moneda y otras empresas privadas y especialmente públicas (estatales y departamentales) que sirvieron de laboratorio para la asimilación de los fundamentos de Taylor y Fayol.

En el centro del país y, especialmente en Bogotá, también se difundieron y enseñaron a Taylor y a Fayol, como fue el caso del Instituto Técnico Central, perteneciente a la comunidad

de los Hermanos Lasallistas, de donde salieron ingenieros. Más tarde, al comenzar la década de los treinta, los estudiantes de Derecho de la Universidad Javeriana, además de recibir cursos de contabilidad y economía industrial, igualmente tomaban una materia llamada Gerencia. Al decir de Mayor,

[...] en el núcleo de profesores que orientó los estudios de derecho de la Universidad Javeriana desde ese entonces había no sólo ingenieros de la Escuela de Minas de Medellín, sino también abogados y jesuitas antioqueños. (Mayor, 1990, p. 102).

Durante casi 50 años, los estudios administrativos van a tener lugar en ese núcleo de ingenieros de la Escuela de Minas. Aquí van a formarse verdaderos administradores de empresas que en ese mismo lapso van a desempeñarse en altos cargos del Estado y liderarán, en buena parte, el desarrollo empresarial del país. Mora lo pone de presente en los siguientes términos:

[...] una proporción muy elevada (31,4%) de los egresados de la Escuela desempeñó entre 1912 y 1960 roles burocráticos, es decir ejecutivos asalariados, en tanto que un 11,7% se destacó como empresarios, o sea, fundadores de empresas o accionistas de ellas. En otras palabras, cerca de la mitad, 43,1% (31,4 + 11,7), desarrolló roles ejecutivo-empresariales mientras que la otra mitad, 50%, desempeñó los roles técnicos para los cuales estaba normalmente preparada. (Mayor, 1994, p. 143).

En otro apartado anota:

[...] Una ojeada rápida de las estadísticas profesionales del país en las décadas de 1940 y 1950 [sic] muestra el hecho notable que una proporción muy significativa de jefes de empresas industriales importantes, de capitalistas

y gerentes más destacados, de personal directivo encargado de la gestión de las principales empresas industriales, públicas y privadas, y aún [sic] de hombres dedicados a la dirección del Estado, provenía de la Escuela Nacional de Minas de Medellín. (Mayor, 1994, p. 33).

A renglón seguido agrega:

[...] En particular, empresas que en aquellas décadas contribuían decisivamente al desarrollo industrial de la nación como Bavaria, Coltabaco, Postobón, Ecopetrol, Simesa, Avianca, Cementos Argos, Cementos del Valle, Cervecería Unión, Suramericana de Seguros, o como Coltejer, Fabricato y Acerías Paz del Río, Everfit y Peldar –en fin, lo que constituía en esa época la gran industria nacional, estatal o privada–, eran dirigidas en esos momentos o contaban en sus cuadros administrativos y técnicos superiores con personal egresado de la mencionada Escuela. Asimismo, igual fenómeno sucedía con los gerentes y cuadros técnicos de importantes empresas públicas como los Ferrocarriles Nacionales, empresas de energía eléctrica y acueductos, instituciones bancarias, cargos del Estado, etc. (Mayor, 1994, p. 33).

Entre los ingenieros que se destacaron y que, a su vez, enseñaron, propagaron y aplicaron el pensamiento de Taylor y Fayol, están: Tulio Ospina, Pedro Nel Ospina, Alejandro López, Juan de la Cruz Posada y Mariano Ospina Pérez. Por ejemplo, Alejandro López abordó los métodos de trabajo y el de la organización y administración de empresas a partir de los principios de *Administración Científica y Manejo de Talleres*, de Taylor; *Administración Industrial y General*, de Fayol; aun cuando también leyó *Eficiencia y los doce principios de la eficiencia*, de Emerson; *Principios de Ingeniería Industrial* de Charles Going; y otras obras de Gantt y Church.

En la cátedra que impartió Alejandro López en la Escuela con el nombre de Economía Industrial en 1912, a sólo un año de la publicación de los *Principios de Administración Científica* de Taylor y hasta 1920 despliega todo lo aprendido en esos autores. El curso en su primera parte incluiría nociones de estadística, ya que la medición del trabajo, el cálculo de su productividad o la evaluación de los costos aunque, también, la estimación del beneficio probable y la previsión del mercado y, por tanto, el conocimiento del futuro estado del negocio; este tipo de nociones sólo serían posibles con el conocimiento exacto de la situación presente y pasada, que sólo podrían proporcionar los métodos estadísticos (Mayor, 1994, pp. 63-64). En la segunda parte trataba lo concerniente al conocimiento y a la aplicación de técnicas de ordenación de las actividades de los miembros de una organización económica (empresarios, empleados y obreros) tanto públicas como privadas, en la medida en que las posibilidades de una mayor eficacia del trabajo y, por tanto, de éxito en la prosecución racional de la utilidad económica eran superiores mediante la apropiación de aquellas (Mayor, 1994, p. 64).

Alejandro López tuvo la oportunidad de poner en práctica la aplicación de los principios de Taylor y Fayol, igualmente, en la empresa minera más importante del país y de la expansión económica de Antioquia en la segunda mitad del siglo XIX, la Sociedad del Zancudo, de la cual fue director entre 1907 y unos meses de 1920. Por su parte, Mariano Ospina Pérez –quien hizo carrera de ingeniero en la Escuela Nacional de Minas– recibió enseñanzas de los clásicos de la Administración Científica, quien a su vez las transmitió a sus estudiantes desde la cátedra de Estadística y Economía Industrial que tuvo a su cargo como profesor en la Escuela y en la Escuela de Derecho de la Universidad de

Antioquia; durante casi toda la década de los años veinte, las divulgó en el país y las implantó en algunas organizaciones estatales como la Federación Nacional de Cafeteros, cuando fue su gerente, y en el Ferrocarril de Antioquia como Superintendente General. A él se le podría atribuir el mérito de dar a conocer y de aplicar los planteamientos de Taylor y Fayol, aunque fuera de manera elemental, de tratar de sistematizar sus ideas y de adecuarlas al medio colombiano por medio de su pluma. Por ejemplo, en 1933 escribió un artículo en el cual justificaba la formación de administradores y gerentes y en 1936 publicó una de las obras más importantes, en su época, sobre Administración, *Economía Industrial y Administración*.

El artículo de Ospina es una aproximación al papel que estaría llamado a jugar la Administración y los gerentes. Éste sostiene que los cambios trascendentales ocurridos en la organización económica de casi todos los países o en la economía mundial, los cuales “parecen justificar la agregación de la Administración como un nuevo factor de la producción, encargado de dirigir y de coordinar entre sí los otros tres factores y el cual debe estudiarse separadamente”. (Ospina, 1933, p. 102). El autor estaba convencido de que la capacidad productiva y el adelanto y enriquecimiento de un país estaban en función tanto de los recursos naturales, del trabajo y del capital acumulado, como de su acertada organización industrial (Ospina, 1933, p. 102); él veía indispensable, desde el punto de vista del adelanto individual, así como del progreso colectivo, la preparación de:

[...] verdaderos administradores, de hombres capaces de guiar y dirigir las grandes organizaciones, ya sea bajo el nombre y desde la posición de gerentes, de capitanes de la industria, de directores de las empresas de transportes,

o de las instituciones bancarias, de ministros de Estado o de gobernantes; a la vez que es necesario que todo hombre de negocios y todo empresario, por modestos que sean, tengan un conocimiento exacto y una clara comprensión de los principios fundamentales sobre los cuales están basados la ciencia de la Economía Industrial y el arte de la Administración (Ospina, 1933, pp. 102-103).

Asimismo, resalta el autor que en los países más adelantados se le otorga un gran significado a los estudios administrativos, no sólo desde una perspectiva teórica y abstracta sino, sobre todo, práctica. Dichos estudios están orientados a formar a las personas para la gestión administrativa quienes vienen a ser los administradores (llámense gerentes, directores o ministros), llamados a producir resultados trascendentes. En aquellos, la formación de éstos se constituye en una necesidad apremiante para afrontar las máximas responsabilidades de la gestión administrativa; por tanto, en un país como Colombia, donde la preparación es casi nula, se hace más urgente contar, en las nacientes industrias, con hombres capaces de dirigirlas y orientarlas. Estos planteamientos los tomó Ospina de su padre Tulio, quien como Rector de la Escuela en 1912, en su informe, sostendría que la reforma del *pensum* “daba especial atención al desarrollo y a la educación de las facultades administrativas, como se hace hoy en establecimientos similares de Europa y los Estados Unidos”.

El libro de Ospina es una extensión de las reflexiones que venía haciendo sobre la Administración y otros asuntos; en éste reafirma su percepción que buena parte de los colombianos no estaba preparado para responder a las exigencias que demandaba el creciente desarrollo del país en distintos sectores como el industrial, el agrícola, el financiero, el minero y el

aumento de las actividades administrativas del Estado en el ámbito nacional, departamental y municipal. Para el autor en cuestión, “la falta de capacidad administrativa de los hombres dirigentes del país, es la causa de la deficiencia y de los frecuentes fracasos que se observan en muchos de los sectores públicos y privados”. (Ospina, 1991, p. 26).

Su estudio *Economía Industrial y Administración* es una síntesis de los escritos de Taylor en lo concerniente al estudio de la racionalización y manejo científico del trabajo; de los de Fayol, en lo que respecta a las funciones básicas de la empresa y a los principios o reglas generales de administración y de otros trabajos sobre estas materias publicados por autores estadounidenses y europeos en libros y revistas industriales y financieras. En su obra articula los temas que tratan los diversos sistemas de salario; de la creación y organización de nuevas empresas; de las formas comerciales de sociedad; del manejo de oficinas; de los problemas del personal y de las finanzas industriales con la realidad nacional, resultado de lo que ha podido “observar y anotar en los varios años que lleva investigando y meditando sobre estas cuestiones”. De ahí que anote: “No se trata, pues, de una obra teórica. Muchas de las tesis que expongo las he experimentado en mis actividades públicas o privadas”, y agrega:

En lo referente a las actividades privadas, tanto en la industria como en la agricultura y en la minería, he querido también exponer las situaciones que he visto y los problemas que personalmente he confrontado, en la dirección de distintas empresas particulares, agregando a ello todo lo que he podido obtener respecto de la experiencia ajena en empresas de nuestro país.

Los casos de empresas y de empresarios fracasados o que atraviesan o han atravesado situaciones excepcionalmente precarias, debido a un incompleto estudio preliminar del negocio, a una mala gestión financiera, a una deficiente organización de las oficinas, a falta de un buen servicio de contabilidad y de estadística, a la carencia de manejo científico respecto del personal, a un equivocado sistema de salario, etc. “[sic] [...] son trozos de la realidad colombiana que, seguramente, han observado también todos los que leen estas líneas”. (Ospina, 1991, p. 31).

En cuanto a lo público anota: “Gobernar es administrar; pero en Colombia hemos olvidado frecuentemente esta verdad, y este olvido ha tenido siempre consecuencias desastrosas para el país”. (Ospina, 1991, p. 31). Asimismo, en el capítulo II de su libro citado, define la *Administración* como

[...] el arte de conducir eficientemente toda empresa, sea fabril, de construcciones, comercial, financiera, política, etc., en que el trabajo humano está encaminado a obtener un fin determinado, orientando el manejo de la empresa dentro de los principios y objetivos de la Economía Industrial. (Ospina, 1991, p. 38).

Y en el capítulo V, cuando alude a las diversas funciones de las empresas, incluye la *Función Administrativa* como algo especial, en la medida en que le compete hacer el programa general de acción de la empresa, de constituir el cuerpo social, de coordinar y armonizar los esfuerzos y los actos del personal, las cuales designa con el nombre de *Administración* (Ospina, 1991, p. 57). Completa su definición de *Administración* con la de *Administrar* de Fayol quien la entiende como “prever, organizar, mandar, coordinar y controlar”. El paso siguiente es explicar en qué consisten esos elementos de la Administración.

Luego, en el capítulo VII, a partir de Fayol, se ocupa de los sistemas generales de organización: la línea y el Estado Mayor; el sistema funcional; en el cual define la organización y sus factores esenciales. En el capítulo VIII, titulado “Capacidades que constituyen el valor del personal de las empresas”, describe –entre otras– la capacidad técnica, la capacidad comercial, la capacidad financiera, la capacidad administrativa. Recoge, por medio de unos cuadros tomados de Fayol, la importancia relativa de cada capacidad en el valor de los diversos agentes de una empresa, y en el de los jefes de empresas de distinta importancia; afirma que a medida que aumenta la magnitud de una empresa va aumentando la importancia de la capacidad administrativa de su jefe y disminuyendo la importancia relativa de su capacidad técnica. Así, en las empresas de tamaño medio en adelante, la capacidad fundamental y dominante del jefe es la administrativa; atribuye a las capacidades del director o jefe una importancia decisiva para el resultado de la gestión pública o privada (Ospina, 1991, pp. 80-82).

También, en ese capítulo, Ospina enumera los conocimientos y las capacidades que deben tener los jefes a partir de lo que denomina “concepto muy autorizado” como: conocer la ciencia de las finanzas, la contabilidad industrial; saber organizar, vigilar, mantener en estricta coordinación el funcionamiento de todas y cada una de las partes de la organización; ser un buen conductor de hombres; ser un economista; saberse rodear de hombres capaces, de utilizar su cooperación, estimular su iniciativa y coordinar sus esfuerzos; debe estar bien informado (leer diarios, revistas nacionales y extranjeras relacionadas con la empresa, libros técnicos sobre la materia, lo cual exige dominar dos o tres idiomas); debe saber expresar bien sus ideas de palabra y por escrito y, sobre todo,

debe tener ideas netas, claras y precisas, y un gran sentido común. Ser un apasionado y orgulloso de su trabajo, amar el trabajo por sí mismo; tener la capacidad de concebir planes y orientaciones, y el valor de ejecutarlos, con originalidad; finalmente, saber dar órdenes, impartir instrucciones y saber escuchar. (Ospina, 1991, pp. 80-82).

En el capítulo IX describe y sintetiza las reglas o principios de administración de los cuales dependen la salud y el buen funcionamiento del cuerpo social. Esto lo hace nuevamente fundamentado en Fayol quien enumera los siguientes principios:

- 1) división y especialización del trabajo;
- 2) autoridad y responsabilidad;
- 3) disciplina;
- 4) unidad de mando;
- 5) unidad de dirección;
- 6) subordinación de los intereses particulares al interés general;
- 7) remuneración adecuada del personal;
- 8) centralización;
- 9) sistema jerárquico;
- 10) orden;
- 11) equidad;
- 12) estabilidad del personal;
- 13) iniciativa; y
- 14) unión del personal.

Sugiere empero que hay que “saber servirse de ellos, y éste es un arte difícil que exige inteligencia, decisión, experiencia y tacto”. Ahora bien, su aplicación no es mecánica: “Un cambio en el estado de las cosas puede determinar el cambio de las reglas a las cuales este estado de cosas había dado lugar”. (Ospina, 1991, pp. 82-83).

En los capítulos X y XI, dedicados a explicar los diversos sistemas de salarios, la contratación, la participación de los trabajadores en las utilidades y el móvil económico de la acción, retoma a Taylor y amplía sus apreciaciones con otros autores como Gantt y Gilbreth. Arguye Ospina que los distintos sistemas se pueden aplicar en Colombia; especialmente el jornal que ha tenido una mayor aceptación. Todos dan un resultado más o menos bueno de acuerdo con las circunstancias y la eficiencia del manejo científico que se apliquen en cada caso. En lo concerniente a las utilidades, considera que cuando éstas superen cierto límite, se podría dar un porcentaje como bonificación al trabajador de cierta categoría. En relación con el móvil económico de la acción, acude a algunos casos prácticos expuestos por Taylor para respaldar su afirmación que a través del

[...] manejo científico puede duplicarse, triplicarse y aun cuadruplicarse en ciertos casos, el resultado del trabajo diario de un obrero, sin necesidad de aumentar las horas de labor, sino más bien disminuyéndolas, sin producir en el obrero desgaste o fatiga inconvenientes. (Ospina, 1991, p. 122).

En la década de los cincuenta continuó la difusión del pensamiento de uno de los clásicos de la administración científica, el mencionado Taylor por parte Hernán Echavarría, Olózaga, Horacio Ramírez Gaviria, Alberto Vásquez L., Joaquín Vallejo A. y Luis de Greiff B., quienes organizaron

el Primer Congreso de Administración Científica en la capital antioqueña a principios de 1959 en el Instituto de Administración Científica –posteriormente denominado Incolda.

Orígenes de las Escuelas y Facultades de Administración: primera etapa

Contexto de fundación de los programas de Administración

Durante el periodo comprendido entre los años cuarenta y comienzos de los setenta del siglo XX, en varios países de América Latina y en Estados Unidos, mediante foros o instituciones internacionales como el Banco Mundial, la Organización de Naciones Unidas (ONU), la Comisión Económica para América Latina (Cepal), la Alianza para el Progreso, se ponen sobre la mesa y se discuten temas relacionados con el crecimiento y el desarrollo de las economías tercermundistas, la pobreza, la concentración del ingreso, el empleo y el desempleo, el analfabetismo, la baja preparación de la mano de obra, la baja productividad y hasta se escuchan voces que exigen un *nuevo orden económico internacional* más justo a las potencias occidentales.

En ese marco, en Colombia, había preocupación por parte del Estado, empresarios, dirigentes políticos y de otros sectores de la sociedad, por la insuficiencia de mano de obra calificada que atendiera los requerimientos cada vez mayores que traían consigo la expansión del desarrollo industrial y de otras actividades económicas, así como del crecimiento de la población y el proceso de urbanización acelerado. Al respecto, Carlos Dávila –quien considera que los programas de administración surgieron como esfuerzos aislados a comienzos de la década de

los cincuenta y luego proliferaron en la década de los años setenta— lo reitera en los siguientes términos:

[...] Es —precisamente— en la época de postguerra que en Colombia se presenta un crecimiento industrial sin precedentes. Y después de éste, habiéndose llegado al ‘agotamiento’ de la sustitución de importaciones de bienes de consumo se entra a la sustitución de bienes intermedios y de capital. Estas circunstancias conllevan el crecimiento y la mayor complejidad de las unidades productivas para cuyo manejo más eficaz se requieren profesionales en administración versados en las tecnologías de mercados, finanzas, etc. Estas funciones crecientemente adquieren un papel vital y ya difícil de realizar sobre bases meramente intuitivas. En otros términos, la incorporación creciente de tecnología productiva —en muy buena parte tecnología transferida de países desarrollados— que requiere el proceso de industrialización conlleva [sic] [...] la necesidad de tecnología administrativa. Los profesionales entrenados en el manejo de esta última comienzan entonces a desempeñar funciones tradicionalmente realizadas por personas hechas en la experiencia pero sin educación formal en administración.

Así mismo —agrega— el papel creciente del Estado, especialmente a partir de la administración de Lleras Restrepo (1966-1970), reflejado en las empresas de economía mixta así como en la variedad de envergadura de los programas a cargo de los institutos descentralizados, parece ser otra circunstancia que impulsó la necesidad de educación en administración. (Dávila, 1991, p. 35).

Ramiro Lucio y Adriana Serrano, al referirse al periodo de vigencia del Frente Nacional (1958-1974), sostienen:

[...] El contexto económico está dado por la inmersión decidida de la economía colombiana, a partir de la posguerra, en el mercado internacional dominado por los Estados Unidos. Se habla de una segunda industrialización del país a partir de los años cincuenta, de una propuesta de desarrollo económico que busca seguir la pauta de los países ya desarrollados; desde el marco de esta política económica se comienza a mirar la falta de educación y de preparación técnica (tanto la de la clase dirigente como la de los cuadros de trabajadores) como uno de los factores determinantes del atraso y, por el contrario, la inversión en educación (capital humano) como un instrumento, casi infalible, para provocar el desarrollo. (Lucio y Serrano, 1992, p. 51).

Los distintos diagnósticos efectuados por las misiones que fueron contratadas por los Gobiernos como la del Banco Mundial que estuvo en el país entre junio de 1949 y parte de 1950; la de Economía y Humanismo (1958), dirigida por Le Bret; la de Residentes de Expertos de la CEPAL (1960-1962) que elaboró casi en su totalidad el Plan General Decenal de Desarrollo Económico y Social para Colombia y el Plan Cuatrienal de Inversión de 1961; la residente de Harvard en Colombia (1963-1971), organizada por Harvard Development Advisory Service (HDAS) y financiada por la Fundación Ford y más tarde con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con recursos de contrapartida del gobierno nacional y la Misión de Empleo de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), en el primer semestre de 1970, reafirmaron o constataron la anterior percepción que se tenía.

Por ejemplo, la Misión Le Bret “Economía y Humanismo” (1958) propuso la reforma del modelo clásico y elitista de la educación secundaria y su orientación hacia la formación para el trabajo,

lo que condujo a diversas propuestas, nunca implementadas, de organización de la secundaria en dos ciclos; el básico de 3 ó 4 años y el de especialización técnica o de preparación para la universidad, también, de 2 ó 3 años.

En estos años se evidenciaría, a pesar de todos los esfuerzos realizados, que los pocos Institutos Técnicos Industriales y Escuelas de Artes y Oficios existentes, eran incapaces de formar técnicos calificados requeridos por la creciente industrialización del país. Los graduados de estas instituciones eran muy pocos. Muchas otorgaban una formación muy atrasada respecto a los cambios técnicos en la producción.

En este ambiente y, debido tanto a la dificultad de reformar el bachillerato como a las demandas de las centrales sindicales por obtener capacitación ocupacional y de los gremios de la producción, en 1957 se creó el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) para la formación profesional extraescolar, distinta de la educación técnica secundaria pues no formaría técnicos para el mercado de trabajo en general, sino para las empresas de acuerdo con las demandas y necesidades específicas de éstas. El SENA tuvo una aceptación inmediatamente hasta el punto que hacia 1963 ya contaba con 13.250 estudiantes inscritos, 5.143 de ellos en proceso de grado. Entre los primeros cursos impartidos en 1959 se encontraban los relacionados con áreas como electricidad, soldadura, ebanistería, mecánica automotriz y ajuste. (Sánchez, 2002, pp. 30, 31, 36). En 1966, como consecuencia del incremento de la demanda, amplió su cobertura con la apertura de tres programas: el de formación de mandos medios, el de formación más popular destinada a llevar equipos móviles de formación profesional, especialmente, a las empresas pequeñas y el de asesoría a las empresas con el fin de completar la formación en

la empresa para desarrollar sus propios servicios de capacitación. Los resultados se reflejaron en el incremento notable del número de estudiantes que se capacitaron en aquella institución al alcanzar a 32.000 en 1965 y 288.000 en 1970. (Sánchez, 2002, p. 37).

Nuevamente, al comenzar los años sesenta, hizo parte del orden del día el tema de la falta de mano de obra calificada en cantidad suficiente. Así, en el Plan de Desarrollo Económico y Social publicado en 1962 se diagnosticaría lo siguiente en cuanto a profesionales y técnicos por cada mil personas económicamente activas en cada rama de actividad en 1961:

[...] Mientras que en los países desarrollados existen más de 6 profesionales y técnicos por cada mil personas ocupadas en la agricultura, en Colombia apenas existía un 0,1%. En las otras ramas de actividad existe un amplio predominio del personal técnico en los países desarrollados, en comparación con Colombia [...] Esta situación, con todas sus limitaciones, indica la notoria falta de personal técnico en todas las ramas de actividad económica, lo que constituye un serio problema para llevar adelante planes de desarrollo. Habría que dar, necesariamente, efectiva prioridad a los planes de formación de personal técnico en función de las metas de desarrollo que se proyecte alcanzar. (Consejo de Política Económica y Planeación. Departamento Administrativo de Planeación y Servicios Técnicos, 1962, p. 62).

Más adelante se reiteraba, en lo concerniente a la educación superior en general, la necesidad de orientar la enseñanza hacia las prioridades del desarrollo, haciendo énfasis en la preparación acelerada de profesionales técnicos, como agrónomos, ingenieros y expertos en administración.

En cuanto a la educación superior no universitaria el Plan expresaba lo siguiente:

[...] La enseñanza superior no universitaria no cuenta en Colombia con el número de establecimientos adecuados para formar los cuadros profesionales. El Gobierno está empeñado en solucionar este problema y ya se han dado algunos pasos para ello con la ayuda especial de Naciones Unidas. (Consejo de Política Económica y Planeación. Departamento Administrativo de Planeación y Servicios Técnicos, 1962, p. 75).

Y agregaba:

[...] Existe en Colombia una deficiencia aguda de mano de obra calificada. El progreso que se realiza en este aspecto se relaciona íntimamente con las posibilidades del adelanto industrial del país. No existen cálculos definitivos sobre las necesidades en esta materia pero se sabe que son cuantiosos. Un cálculo parcial hecho en 1958 arroja un déficit de trabajadores calificados de 30.000 personas para una muestra de la industria y comercio; en consecuencia, el déficit total en esa rama, más el que presentan actividades primarias, es varias veces superior a aquella cifra. Como es obvio, estas necesidades se refieren al nivel de actividad económica actual y su demanda se incrementará con el crecimiento económico. En este campo se han iniciado programas intensivos pero ellos están, puede decirse, en su primera etapa. (Consejo de Política Económica y Planeación. Departamento Administrativo de Planeación y Servicios Técnicos, 1962, p. 75).

Empero, Becerra, Dávila y Romero (1992, p. 4) anotan:

[...] Las facultades colombianas de administración se han encontrado ante un empresariado que demanda pocos conocimientos y habili-

dades propios de los administradores profesionales que se desenvuelven en mercados de alta competencia. Sin embargo, en Colombia como en América Latina, la creación y profusión de estas facultades a partir de 1960, ignoró tal situación. Antes que responder a una demanda real de gerentes para un medio altamente competitivo, su acelerado crecimiento tuvo que ver con la satisfacción de necesidades de capacitación y movilidad social de las crecientes capas medias de la sociedad, la descentralización de las actividades universitarias a las numerosas ciudades del país y las posibilidades de la alta rentabilidad que no exige inversiones en laboratorios y equipos, y en la cual los requisitos de ingreso de estudiantes y profesores fueron laxos desde el comienzo.

Sostienen los autores que en Colombia ocurrió todo lo contrario con el apareamiento de la educación gerencial moderna en los Estados Unidos en donde

[...] el surgimiento y consolidación en las grandes empresas de una gerencia profesional separada de los propietarios, fue una de las razones para que en el periodo 1880-1940, la economía de ese país se impusiera sobre la de la Gran Bretaña y Alemania. Concomitante con ese fenómeno se desarrolló en los Estados Unidos la profesión de gerente, aquel individuo especializado en llevar a la práctica los valores de la eficiencia, la innovación, la productividad, la toma de riesgos y la competencia. Así pues, las facultades de administración norteamericanas se crearon para contribuir a la formación de esos gerentes, enfrentados en su práctica profesional a exigencias de competitividad (Becerra, Dávila y Romero, 1992, p. 4).

A mediados de los años sesenta, la discusión sobre la falta de preparación de la mano de

obra para adecuarse a las exigencias del aparato productivo adquirió un punto alto. Se cuestionó el modelo imperante en la educación secundaria colombiana; se señaló una oferta educativa caracterizada por la alta concentración de la matrícula en el bachillerato académico (70%), orientado básicamente hacia la continuación de estudios superiores; una enseñanza típicamente enciclopedista, intelectualista y libresca, excluyente de los saberes prácticos y aplicados, todo lo cual contribuía a la subvaloración social y educativa de las pocas ofertas de educación técnica o vocacional, comúnmente consideradas como modalidades de capacitación para estudiantes pobres o menos capaces. Se consideraba, entonces, que ese tipo de educación secundaria era negativa y disfuncional en relación con las necesidades de modernización de la producción y la capacidad de facilitar el empleo productivo al alto número de egresados del nivel medio –y desertores de niveles previos– que ingresaban al mundo del trabajo sin calificación ocupacional (Gómez, 2007, p. 9).

Al tratar de resolver esa crisis por la que atravesaba la educación, el Gobierno acogió la propuesta de una Misión de organismos internacionales (Usaid-BIRF-Unesco) de implementar el modelo inglés de la escuela comprehensiva (*comprehensive school*), en instituciones de Educación Media Diversificada (INEM), ubicadas en diecinueve principales áreas urbanas del país en las cuales se pretendió ofrecer una formación básica en común, seguida de diversas opciones curriculares, organizadas en *ramas* y *modalidades* o *especialidades*.

Surgió entonces, en 1969, el programa INEM (Institutos Nacionales de Educación Media Diversificada) que, además de tratar de responder a las mismas preocupaciones que el SENA, intentó realizar lo que fue un sueño de

muchos responsables de la educación desde los comienzos del siglo: la creación dentro del sistema educativo de una secundaria técnica capaz de rivalizar con la secundaria general y de atraer ciertos sectores de la población y de replantear este nivel del sistema educativo como productor exclusivo de aspirantes a la universidad. Al buscar alternativas de solución, el servicio educativo se orientó en esos años, de manera más coherente y eficaz; adoptó políticas definidas previas para el sector; trató de responder, de alguna forma, a los procesos de planeación de la vida económica e institucional del país, formulados en los planes de desarrollo de ese momento. (Universidad Pedagógica Nacional, 2007, p. 3)

Con la creación de los INEM en Colombia se esperaban los siguientes resultados (Gómez, 2007, p. 10):

- a) Disminución de la demanda por la educación universitaria tradicional y su orientación hacia otras modalidades de educación postsecundaria.
- b) Mejor formación ocupacional para quienes ingresan al mercado de trabajo y aumento de su empleabilidad en relación con los egresados de la educación académica tradicional.
- c) Diversificar las oportunidades de formación mediante la oferta de nuevas modalidades no académicas y materias técnico-vocacionales. De esta manera, se pretendía crear alternativas a la educación tradicional; caracterizada como libresca, teoricista, memorista, y alejada de la experiencia práctica y de la formación para el trabajo.
- d) Diversificar la oferta de recursos humanos calificados para las nuevas ocupaciones generadas por el desarrollo industrial.

En 1970, el informe de una misión económica, enviada por el Banco Mundial a Colombia, pondría presente que existía un desequilibrio cuantitativo en el mercado de trabajo, especialmente urbano que se reflejaba en un amplio desempleo y subempleo y otro de tipo cualitativo resultado de la orientación de los egresados del sistema educacional:

[...] Parece haber un serio desajuste entre la demanda en el mercado de mano de obra y el producto de la educación en el nivel secundario, por la importancia que se otorga al bachillerato. Se están tomando medidas correctivas para reorientar el sistema de educación a fin de satisfacer la demanda de mano de obra dentro de una estructura económica cambiante, pero son evidentes los retrasos que se producen en la oferta de algunas especialidades (Banco Mundial, 1970, p. 690).

El Informe, en la parte correspondiente a la educación superior, la cual era precaria, señalaba lo siguiente:

[...] La enseñanza superior se da en treinta universidades reconocidas y ocho no reconocidas que ofrecen cursos para optar a un primer título y también cursos de nivel técnico sin derecho a título. Hay además otros 27 institutos de enseñanza superior o politécnicos en que se dictan cursos de nivel técnico. (Banco Mundial, 1970, pp. 662-663).

Asimismo, el Informe daría cuenta del esfuerzo que había hecho el gobierno a través del Icetex para cualificar la fuerza de trabajo entre 1965-1968, al facilitar créditos a más de 19.000 estudiantes colombianos a fin de seguir estudios de pregrado y superiores en el exterior. Los campos financiados fueron: ingeniería con un 20,4%, salud, 14,7%, ciencias, 10,6%,

agronomía, 7,7%, humanidades y derecho, 27,6%, y ciencias de la educación, 10,7%. (Banco Mundial, 1970, p. 661).

En el estudio de la Oficina Internacional del Trabajo –OIT– (1970), *Hacia el pleno empleo*, también de 1970, se reiteraba el desajuste en ciertas actividades de la economía en las cuales hacía falta personal calificado como mecánicos especializados, personal de dirección capacitado para aplicar técnicas modernas de gestión y profesores universitarios en ciertas ramas (242).

Así pues, en ese ambiente donde se estaba adelantando un proceso de sustitución de importaciones en el país que impulsó el desarrollo industrial y diversificó, en alguna medida, el aparato productivo traería consigo nuevas formas de producción, transformaciones tecnológicas y crecimiento del número de empresas y en el cual la estructura ocupacional del país experimentó notables transformaciones y la necesidad de personal calificado en actividades laborales concretas como las de nivel medio (empleados de oficina, técnicos o trabajadores en la rama de servicios) y profesional (en el campo de la administración) aumenta ostensiblemente, surgieron y empezaron a funcionar las Facultades de Administración y las Escuelas de Administración de Negocios. Roque González, al hacer un retrato del panorama existente a finales de la década de los sesenta, afirma:

[...] Finalizaba la década de los 60s, en el país se encontraba latente la necesidad de capacitar un recurso humano en el campo administrativo que favoreciera la creación de nuevas empresas y que respondiera a las necesidades de la época, proporcionando una asistencia efectiva al desarrollo económico y social del país. (González, 1986, p. 5).

Estudios llevados a cabo por Planeación Nacional y el Icetex mostraban, al finalizar los años sesenta, que la mayoría de gerentes de empresas y los empresarios eran empíricos o provenían de profesiones distintas a la de Administración de Empresas; entonces, se haría hincapié en que la alta y media gerencia y los niveles de supervisión tendrían que capacitarse para asumir con eficiencia un papel en el proceso de desarrollo empresarial.

Además, se concluía que por cada gerente eran necesarios cuatro mandos medios y que tanto los unos como los otros deberían capacitarse. Los mandos medios y superiores deberían capacitarse en ciencias y técnicas administrativas; los primeros en carreras cortas y los segundos en carreras largas. (Ramírez, 1992, pp. 4-5).

Creación de las principales Escuelas y Facultades de Administración

Gran parte de Escuelas y Facultades de Administración creadas en Colombia tienen en común el hecho de tomar como modelo a las existentes en Estados Unidos y contar con la asesoría para su constitución de instituciones oriundas de éste o internacionales en donde su injerencia ha sido considerable. Para Dávila (1990):

[...] desde fines de los años cincuenta cuando comienzan a crearse las primeras unidades académicas (departamentos, facultades o escuelas) específicamente dedicadas a la administración, el paradigma norteamericano (pragmatismo, anti-intelectualismo, reduccionismo, escaso carácter crítico, la escuela de administración como baluarte de la ideología gerencial) se transfirió de forma bastante mecánica a nuestra región. Detrás de los libros, currícula [...] tecnología administrativa y la no menos importante 'human embodied technology' (los centenares de

latinoamericanos que adelantaron estudios de M.B.A. y luego regresaron a sus países) se trasladaron en forma bastante ruda a las condiciones de atraso de nuestros países las teorías, formas de aproximación al conocimiento y conceptualización de problemas que correspondían a una realidad económica y social bien diferente (Dávila, 1990, pp. 159-160).

La primera Facultad de Administración se inauguró el 4 de febrero de 1943 en Bogotá y empezó a funcionar en marzo del mismo año con el nombre de Escuela de Administración Industrial y Comercial en el Gimnasio Moderno. Esta Escuela surgió por iniciativa de Agustín Nieto Caballero, Daniel Samper Ortega y del Consejo Superior. El acto inaugural fue un gran acontecimiento, en el cual se escucharon diferentes discursos provenientes de Alfonso López Pumarejo, Presidente de Colombia; Arthur Bliss Lane, Embajador de Estados Unidos; Daniel Samper Ortega, Rector del Gimnasio y Carlos Lleras Restrepo, su Decano, entre otros, en los que se resaltaba la importancia de la Escuela.

Agustín Nieto Caballero, fundador y Rector del Gimnasio Moderno, se refiere así en sus comienzos:

[...] El admirable dinamismo de Daniel Samper Ortega concibió la creación de la Escuela de Administración Industrial y Comercial. Veinte años habían pasado desde el día de la fundación del Gimnasio cuando nuestro compañero, preocupado, con un hondo sentido patriótico del progreso del país y de la necesidad de preparar técnicamente hombres capaces de encauzarlo, lanzó la idea de coronar nuestro esfuerzo educativo con la fundación de esta Facultad de Ciencias Económicas que tan brillantes exponentes habría de dar, en días no lejanos, a la ciudadanía. (Nieto, 1966, p. 351).

La Escuela, desde sus inicios, contó con asesoría de la Universidad de Harvard, lo cual es entendible, pues el país tenía fuertes vínculos con Estados Unidos; por ejemplo, su decano, James David, participó activamente en su conformación e introducción del análisis de casos; el profesor J. Anton de Haas, catedrático de relaciones internacionales de la Escuela de Administración Comercial de Harvard University y enviado especial del Coordinador de Asuntos Interamericanos, prestó su ayuda de experto como director en la elaboración del *pensum* y los programas de estudio y en el primer impulso al conjunto de las diversas enseñanzas. Esa Universidad obsequió, al mismo tiempo, un centenar de modernos textos de estudios económicos con los que se inició la nueva biblioteca. En el ámbito nacional tuvo a conocidos colaboradores y profesores, entre los que se destacaron Carlos Lleras Restrepo, quien fue su primer Decano y estuvo al frente durante 1943, 1944 y 1945; Gonzalo Restrepo quien lo reemplazó; Carlos Sanz de Santamaría, su tercer decano y otros directores como Roberto García Paredes, Armando Samper, Gilberto Estrada y Jorge Méndez.

En el discurso, correspondiente a la inauguración, Lleras Restrepo justificó su creación al decir:

[...] La Escuela de Administración Industrial y Comercial del Gimnasio Moderno abre sus tareas con singular oportunidad. La economía colombiana comienza por fin a entrar en una etapa de desarrollo progresivo, a perder sus características elementales de antaño para tornarse a un mismo tiempo más compleja y más extensa. El trabajo nacional se abre paso a nuevas zonas de producción y se ensanchan al mismo tiempo las industrias ya establecidas, con lo cual surgen inevitablemente los proble-

mas inherentes a la gran empresa. La necesidad de una técnica adecuada para el manejo de esas nuevas situaciones es cada vez más notoria, y nuestros capitanes de industria saben muy bien cuán escaso es el número de personas verdaderamente preparadas a las cuales pueden entregar con plena confianza la dirección de sus fábricas o la administración de sus intereses comerciales. El país necesita que se forme en el campo de los negocios una clase dirigente, numerosa y sólidamente preparada, y del éxito que consigan los intentos emprendidos con tal objeto dependen en buena parte la rapidez y la eficiencia con que haya de desarrollarse la economía colombiana en el inmediato futuro. (Lleras, 1943, p. 61).

En este discurso hace énfasis en que la Escuela es una organización distinta de las existentes en el país¹:

[...] Sus métodos y la naturaleza de las enseñanzas que comprende su *pensum*, la diferencian grandemente de nuestras restantes instituciones de enseñanza. Aun podemos llegar a afirmar que los sistemas en que se funda difieren casi radicalmente de nuestra tradicional orientación universitaria.

No es esta [...] una escuela de comercio semejante a las que funcionan ya en el campo de la segunda enseñanza. Estas últimas están destinadas, por principio, a la formación de un personal experto en campos relativamente rutinarios de la actividad comercial; allí se forman buenos contadores, buenos oficiales de estadís-

¹ Conforme a lo descrito hasta aquí, la Escuela se puede considerar, guardadas las proporciones, una Facultad de Administración semejante a las que se constituirían en los sesenta en el país; por eso es extraño que en las estadísticas de Ascun-Icfes y de Saldarriaga y López (1981) sobre las primeras Facultades de Administración de Empresas, no figure como la primera en su género.

tica, expeditos corresponsales; nuestra Escuela abarca un panorama más amplio y general y, naturalmente, requiere una preparación superior; por eso se ha exigido acertadamente el título de bachiller para quienes hayan de ingresar a ella. (Lleras, 1943: 61-62). Lleras Restrepo en un escrito hace una reseña de sus inicios y la justifica en los siguientes términos:

La Facultad de Administración Industrial y Comercial vino a sumarse, como un esfuerzo más, a la gran tarea colectiva de la educación y la cultura nacionales. Daniel Samper encontró certeramente lo que había que hacer para llenar uno de esos vacíos que en el conjunto de los programas educativos de un país empiezan a ponerse de presente cuando nuevas formas de la vida exterior reclaman para su manejo eficaz nuevos conocimientos y nuevos hábitos de análisis y examen de los hechos. (Lleras, 1993, f. 718).

Desde su perspectiva, la creación obedeció a que:

[...] A la naciente industria, al desarrollo de la manufactura y de las finanzas, tenía que corresponder lógicamente una preparación educativa de peculiar carácter, especialísima por su programa y también, principalmente, por sus métodos orientados en ese camino, hemos recorrido los primeros pasos con halagador éxito, fieles a las ideas que hace un año exponíamos aquí sobre la necesidad de poner al alumno en contacto directo con los hechos, para que aprenda a apreciarlos en toda su complejidad y a emplear en su interpretación y en su manejo las normas científicas de la economía, las finanzas, la contabilidad, la estadística, la geografía económica, la economía de la agricultura y los transportes, el conocimiento de los productos comerciales, etc., que recibe en las clases de esta Facultad. (Lleras, 1993, ff. 718-719).

Hacia finales de los cincuenta se conformó otra Escuela de Administración, pero restringido su ámbito, principalmente, a la esfera del Estado; se trató de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), creada en 1958 por la Ley 19, artículo 17. En desarrollo de este artículo que confería facultades al gobierno para su reglamentación y funcionamiento, dictó el Decreto legislativo N.º 350 de febrero de 1960 mediante el cual se organizó la Escuela. Los artículos 1.º y 2.º, de dicho decreto, definieron la naturaleza y los objetivos principales en los siguientes términos:

[...] Artículo 1º. La Escuela Superior de Administración Pública, creada por la Ley 19 de 1958, será un establecimiento público de carácter universitario y, en consecuencia, gozará de autonomía jurídica, administrativa y patrimonial.

Artículo 2º. La Escuela Superior de Administración Pública tendrá como objeto la enseñanza, investigación y difusión de las ciencias y técnicas concernientes a la Administración pública y, en particular, la preparación y capacitación del personal que requieran los servicios del Estado (Ramírez, 1967, p. 57).

La organización de la ESAP se estructuró en seis unidades docentes (Ramírez, 1967, p. 57):

- Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas
- Instituto Colombiano de Estudios Internacionales
- Instituto de Administración General
- Instituto de Administración Social
- Instituto de Planeamiento Gubernamental
- Centro de Investigaciones

Según Ramírez (1992), la ESAP al igual que otras Escuelas en América Latina, se constituyó siguiendo el ejemplo de las Escuelas de Admi-

nistración Pública de París, de las organizadas en varias universidades de Estados Unidos como Pittsburgh, Albany, Siracusa y Southern California. Estas Escuelas eran centros para la formación de funcionarios norteamericanos en donde, por convenios con agencias especializadas, se recibía a becarios de países del Tercer Mundo; por ejemplo, algunos colombianos que regresaron de esas Escuelas impulsaron el renacimiento del interés por los estudios de Administración y de la gerencia el país a través de la ESAP, la cual, a su vez, sirvió de vehículo para la transferencia de lo aprendido al sector privado que se constituyó en recipiente de los avances sobre ciencia y técnicas administrativas y de los planteamientos de la Escuela Clásica de la Administración de Empresas (p. 4)

En palabras de Ramírez (1988, p. 29), la creación de la ESAP hace parte del proyecto de las Naciones Unidas, el Gobierno Americano, la Organización de Estados Americanos y algunos países de diferentes continentes, de auspiciar la creación de Escuelas de Administración Pública, de Bancos Internacionales para el fomento del Desarrollo y de programas de asistencia técnica para las reformas de la administración, la capacitación de funcionarios, la mejor explotación de los recursos, el desarrollo empresarial y la formación de administradores para la gerencia de empresas [...] Los profesionales de distintas disciplinas que contaron con su apoyo para la capacitación en el país y en el exterior (especialmente en Escuelas de Estados Unidos) donde se familiarizaron con las teorías de Taylor y de Fayol, y con las teorías recientes de las nuevas escuelas como La Humanista, Desarrollo Organizacional, La Estructuralista, La Behaviorista, de la racionalización y simplificación del trabajo, así como con las técnicas de organización y método y de diagnóstico administrativo, coadyuvaron a implementar un modelo en la Administración

Pública y a la adopción de nuevos conceptos administrativos y a dar forma a los proyectos de enseñanza (y capacitación de empleados) de la Administración en instituciones como ESAP, In-colda y Eafit. Al respecto, Ramírez (1988) anota:

[...] Una de las consecuencias más notorias del movimiento de reforma administrativa a que se viene haciendo referencia es la relativa a la enseñanza de la administración pública a nivel profesional.

La Escuela de Administración Pública (ESAP) fue el organismo creado para este efecto. Esta Escuela, cuyo origen ya se indicó, tuvo un papel importante en la enseñanza, divulgación y difusión de las teorías administrativas. Además, la ley 19 autorizaría al gobierno para dictar medidas tendientes a que se establecieran "Cursos o secciones de Administración Pública" en las universidades y en los institutos oficiales de segunda enseñanza y para fomentar la creación de cursos o escuelas privadas de la misma índole. Desde la ESAP se cumplió una tarea de estímulo a estos propósitos (Ramírez, 1988, p. 33). Así lo plantea:

[...] El renovado movimiento administrativista colombiano de los años sesenta se difundió a lo largo y ancho del país en foros y seminarios por el grupo de profesionales formados en el exterior en su mayoría en Escuelas de Administración Pública. La ESAP sirvió de medio catalizador y contribuyó a la formación de nuevos grupos de profesionales que continuaron este esfuerzo en las universidades del país y en instituciones privadas. (Ramírez, 1992, p. 4).

Profesores que se habían formado en el exterior en administración pública (al decir de Ramírez), fueron los mismos que enseñaron en las facultades de administración creadas con incentivos y motivaciones de la reforma administrativa. Ellos

llevaron las doctrinas, principios y postulados de los fundadores de la administración científica y de sus seguidores (Taylor, Fayol, Urwich, Gulick, Nooney, Gantt, Foller, Tead.); de otras corrientes administrativas, Escuela Behaviorista y sus principales exponentes (Simon, Maslow, McGregor); de la Estructuralista representada en (Weber, Parsons, Burhjan); de autores más recientes como Peter Drucker y de españoles, franceses y latinoamericanos que, en su momento, venían interpretando, traduciendo y adoptando teorías y doctrinas de los pioneros.

A principios de los sesenta, según Mayor Mora, se fundó en la Facultad Nacional de Minas de Medellín, un programa con el nombre de Administración Industrial², pero dirigido, inicialmente, a ingenieros posgraduados y estudiantes de ingeniería que hubiesen cursado su tercer año de estudios; posteriormente, se convirtió en un programa de cinco años con un *pensum* adaptado a ingenieros de cualquier especialidad. Desde ese momento, el título que se concedió fue Ingeniero Administrativo. (Mayor, 1994, pp. 476-477). Sostiene Mayor que esta Escuela surgió por iniciativa de un grupo de empresarios –entre los que estaba Hernán Echavarría Olózaga– quienes habían fundado el Instituto mencionado desde donde se impulsó. El Decano de la Facultad, Peter Santamaría, resaltaría que los propósitos eran formar profesionales que se constituyeran en “figura clave y decisiva del desarrollo manufacturero”.

En el mismo 1960 (mayo), como fruto del esfuerzo mancomunado del sector industrial

² Por su parte, Saldarriaga y López (1981) sostienen que la Escuela de Administración Industrial se creó en la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Medellín en 1958 con el auspicio y colaboración de United States Operations Mission in Colombia (ítem IV), después Agencia Internacional de Desarrollo (AID) (p. 300).

nacional y de organizaciones estadounidenses, tendría lugar la constitución de otra carrera de administración, la Escuela de Administración y Finanzas, que inició labores el 17 de agosto. Así se describe su fundación:

[...] Ante continuas necesidades de profesionales calificados, y en su afán de vincularse efectivamente a la educación, la empresa privada colombiana creó la corporación educativa de la Industria, persona jurídica sin ánimo de lucro, dedicada a promover y financiar planes de docencia. Fruto suyo y de la colaboración prestada por la Misión Económica de los Estados Unidos en Colombia y la Agencia Internacional de Desarrollo (A.I.D.), fue la Escuela de Administración y Finanzas. (Eafit, 1972, p. 6).

Más adelante, con la asistencia de *Burlington Industries* y la *Whirpool Foundation* y Herramientas para la Libertad, el Instituto Tecnológico abrió sus puertas el 9 de febrero de 1962, quedando conformada EAFIT. En el proceso de esta institución, desempeñó un papel primordial el apoyo científico y la dotación prestados por la Universidad de Syracuse, de 1962 a 1966, por medio de la colaboración de profesores norteamericanos y el suministro de material de enseñanza. En 1971, mediante Decreto Presidencial N.º 759 del 6 de mayo, fue reconocida como Universidad. La Resolución 3842 de 1965 autorizó otorgar el título de Administrador de Negocios (Eafit, 1972, p. 6).

Finalmente, a las Facultades descritas, se sumaron otras en los años sesenta como las de la Universidad Jorge Tadeo Lozano (1962), Universidad del Valle (1963), Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, Universidad Externado de Colombia, Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario (1965), Universidad Central (1966) y Escuela de Administración de Negocios (EAN) (1967).

Referencias

- Banco Mundial (1970). *El desarrollo económico de Colombia: problemas y perspectivas. Informe de una Misión Económica enviada a Colombia en 1970 por el Banco Mundial*. Bogotá: Canal Ramírez-Antares.
- Becerra, M.; Dávila, C. y Romero, L. (1992). *Gerencia privada, gerencia pública, educación en crisis*. Bogotá: Facultad de Administración, Universidad de Los Andes.
- Consejo de Política Económica y Planeación. Departamento Administrativo de Planeación y Servicios Técnicos (1962). *Plan General de Desarrollo Económico y Social, Primera Parte. El Programa General*. Bogotá: Editorial El Mundo Ltda.
- Dávila, C. (1990). A propósito del informe Porter-McKibbin: anotaciones comparativas sobre los estudios de administración en Estados Unidos y en América Latina. En: Echeverry, Rubén Darío; Chanlat, Alain y Dávila, Carlos (Compiladores). *En búsqueda de una administración para América Latina. Experiencias y desafíos* (pp. 155-164). Cali: Facultad de Ciencias de la Administración, Universidad del Valle, Editorial Oveja Negra, École des Hautes Études Commerciales, Montreal, Canadá.
- Dávila, C. (1990a). *Ensayos sobre la educación en administración en Colombia*. Bogotá: Monografías N.º 24. Universidad de Los Andes. Facultad de Administración.
- Eafit (1972). *Escuela de Administración y Finanzas e Instituto Tecnológico*. Medellín.
- Gómez, M. (¿2008?) *Modalidades de educación secundaria y formación de actitudes y disposiciones frente al conocimiento, en Colombia*. En: *Revista Colombiana de Sociología*. Recuperado 30 marzo 2009: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/11320#>
- González, R. (1986). 20 Años de la EAN. En: *Revista Escuela de Administración de Negocios*, Vol. 1, N.º 1. Bogotá.
- Helg, A. (1987). *La Educación en Colombia: 1918-1957*. Bogotá: CEREC.
- Lucio, R. y Serrano M. (1992). *La educación superior. Tendencias y políticas estatales*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.
- Lleras, C. (1943). La Escuela de Administración Industrial y Comercial. En: *Revista del Banco de la República Vol. XVI, N.º 184*, 20 de febrero de 1943. Bogotá.
- Lleras, C. (1993). La Facultad de Administración Industrial y Comercial del Gimnasio Moderno. En: Biblioteca Luis Ángel Arango. *Libros raros y manuscritos*. Archivo personal de Carlos Lleras Restrepo. Fondo: escritos-discursos. Caja 02. Carpeta 03. Ff. 718-727. Bogotá.
- Mayor, A. (1990). La profesionalización de la administración de empresas en Colombia. En: Echeverry, Rubén Darío, Chanlat, Alain, Dávila, Carlos (Compiladores). *En búsqueda de una administración para América Latina. Experiencias y desafíos* (pp. 97-109). Cali: Facultad de Ciencias de la Administración, Universidad del Valle, Editorial Oveja Negra, École des Hautes Études Commerciales, Montreal, Canadá.
- Mayor, A. (1984/1994). *Ética, trabajo y productividad en Antioquia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

- Nieto, A. (1966). *Una Escuela*. Bogotá: Antares-Tercer Mundo S.A.
- Oficina Internacional del Trabajo (1970). *Hacia el pleno empleo*, Bogotá.
- Ospina, M. (1933). Una necesidad nacional. Formación de administradores y gerentes. En: *Revista Colombiana Vol. 1 N.º 4*, Bogotá, mayo 15.
- Ospina, M. (1936/1991). *Economía Industrial y Administración*. Bogotá: Publicaciones de la Universidad de San Buenaventura. Serie Empresarial 1.
- Saldarriaga, L. y López, J. (1981). *La universidad colombiana y el sector productivo nacional. Análisis del caso de EAFIT*. Medellín: Universidad EAFIT (Centro de Investigaciones)-Colciencias. Informe de Investigación.
- Sánchez Medina, Álvaro (2002). *SENA 45 años*, Bogotá: Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
- Ramírez, C. (1988). Apuntes para la historia de aplicaciones, difusión y enseñanza de teorías y técnicas administrativas en Colombia. En: *Revista Escuela de Administración de Negocios*, N.º 4, 29-35. Bogotá.
- Ramírez, C. (1992). *Escuela de Administración de Negocios (EAN). Reseña histórica*. Bogotá: Trabajo realizado dentro de las actividades como miembro del Seminario Permanente de docentes de la EAN.
- Ramírez, C. (2000). EAN: Un proyecto educativo en marcha. En: *Revista Escuela de Administración de Negocios*, N.º 39-40, 5-12. Bogotá.
- Ramírez, C. (1967). *La administración pública como instrumento del desarrollo*. Washington D.C.: Secretaría General, Organización de Estados Americanos.
- Universidad Pedagógica Nacional (2007). *Revista Tecne, Episteme y Didaxis*. Facultad de Ciencia y Tecnología. Bogotá. Documento recuperado el 20 febrero 2009 de <http://w3.pedagogica.edu.co/index.php?inf=2315&=Fecha>